

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se le convoca a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** que celebrará el **PLENO CORPORATIVO** el día **01 de julio de 2019**, a las **20:30 horas**, a tenor del Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en las Oficinas de la Secretaría General de este Ayuntamiento los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente, y a través de la sede electrónica en el enlace "Portal del Concejal". Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 90.1 del ROF para la válida constitución del Pleno se requiere la concurrencia a la sesión de un tercio del número legal de miembros de la Corporación, que nunca podrá ser inferior a tres y, en todo caso, la del Presidente y del Secretario o de quienes legalmente les sustituyan. Este quórum deberá mantenerse durante toda la sesión. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión a la misma hora, dos días hábiles después. Si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efecto la convocatoria posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el orden del día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres/as Concejales/as, Secretaría General, Sr. Interventor y Medios de Comunicación.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión constitutiva del Ayuntamiento de La Solana celebrada el día 15/06/2019.
- 2.- Constitución de los Grupos Políticos Municipales.
- 3.- Propuesta de Alcaldía sobre asignación económica a Concejales y Grupos Políticos Municipales.
- 4.- Propuesta de Alcaldía sobre periodicidad de las sesiones del Ayuntamiento Pleno.
- 5.- Propuesta de Alcaldía sobre creación de Comisiones Informativas.
- 6.- Propuesta de Alcaldía sobre asignación económica a los concejales por asistencia a sesiones.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



SECRETARÍA GENERAL

Nº 1/2019

CONVOCATORIA AYUNTAMIENTO PLENO

- 7.-** Propuesta de Alcaldía sobre dedicación exclusiva de miembros corporativos.
- 8.-** Dación de cuenta del Decreto del Sr. Alcalde-Presidente de nombramiento de Tenientes de Alcalde.
- 9.-** Dación de cuenta del Decreto del Sr. Alcalde-Presidente de nombramiento de miembros de la Junta de Gobierno Local.
- 10.-** Dación de cuenta del Decreto del Sr. Alcalde-Presidente de delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local.
- 11.-** Dación de cuenta del Decreto del Sr. Alcalde-Presidente de Delegaciones Genéricas y Especiales en Concejales.

ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.